




# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.





Año 16. Mahón, miércoles 2 Diciembre de 1896. N.º 4.593




## SECCION POLITICA

## NO PRECIPITARSE

Se explican perfectamente las impaciencias de la opinión pública, por lo que á las guerras de Cuba y Filipinas se refiere. El país ha hecho un esfuerzo colosal, heroico; no hay familia en España, de las clases más modestas particularmente, que no recuerde todos los días con zozobra la existencia de un ser querido, que lucha allá en Cuba, acechado de continuo por los salvajes insurrectos y por las crueldades del clima.

¿Qué madre no desea el pronto regreso al hogar del hijo querido de sus entrañas? ¿Qué esposa amante no ruega al cielo á cada instante, para que le apresure el venturoso momento de dar el abrazo y la bienvenida al esposo ausente desde tanto tiempo?

El que todo lo considera friamente, sujetando los acontecimientos y las luchas al cálculo y á la especulación, ese también suspira por la pronta terminación de la guerra, y sufre y se apena al ver sus egoismos en grave compromiso, y al considerar, que si la campaña se prolonga, dificilmente habrá quien aclare las negruras del porvenir.

Así y todo, y precisamente porque estos momentos son los más críticos de la situación de España, es necesario contener los impulsos del corazón y sujetar los estímulos de la impaciencia.

Las cosas están en su período álgido; el período ascendente puede darse por terminado; todo el mundo ha tenido tiempo y datos para hacerse cargo de los gravísimos problemas cubano y filipino. Solo podemos empeorar, yendo por desgracias y por ineptitudes á la pérdida de las colonias.

Y este extremo bien podemos descontarlo, considerando, que habiendo hecho los insurrectos el supremo esfuerzo, el mayor á que podían aspirar, sin conseguir el resultado que esperaban, esto es, aplastar al ejército español, obligándole á ampararse de los buques y á abandonar el territorio cubano y filipino, cuanto hagan de hoy en adelante, se reducirá á prolongar una resistencia inútil, aunque sobrado cara de sangre y de dinero.

Los elementos de guerra en hombres y en metálico, que España á ido mandando á las colonias, no valen al llegar á aquellas tierras, lo que valdrían en la Península. El clima y las enfermedades los castigan reduciendo su número, con más crueldad y eficacia que las de los insurrectos.

Y con esas reducciones en los contingentes armados no puede ser precisa ni inmediata la acción de los generales en jefe ni sus proyectos y combinaciones para caer sobre el enemigo.

A pesar de esto vamos ganando terreno, y sin duda alguna el que nosotros ganamos lo pierden los insurrectos con perjuicio de su altanería, de su moral y del poco ó mucho prestigio que el país les hubiese concedido.

No olvidamos, que en Cuba especialmente, los elementos con que cuenta el general Weyler son de por sí importantes y respetables. Porque lo son, se nota ya más vigor y más energía en la campaña que ha comenzado estos días. Y porque lo son, ha crecido la espectación pública, que no pierde de vista el menor accidente de la lucha.

Pero ahora es cuando más se impone la tranquilidad de espíritu y la sangre fria, no dejándose llevar de pesimismos, ni entregándose á cálculos de un optimismo exagerado, creyendo cándidamente que todo se reduce á coser y cantar.

Puede decirse, en resumen, que el prólogo de las operaciones acaba de terminar, que con el debido cuidado comienza la parte más seria de la campaña; que por razón de su seriedad y de su trascendencia no se llevará á uña de caballo, sino calculadamente, conforme aconsejen el tino y el deseo de acertar para conseguir el éxito mas completo.

Hasta hoy no ha pasado nada que induzca el ánimo al recelo y á la desconfianza. No van las cosas rápidamente, pero van bien. No han caido las tropas sobre Maceo y sus negradas aplastándolas, por la razón sencilla de haber cedido el campo, dando la espalda y escurriendo el bulto.

En tanto sigan las cosas así,—el tiempo dirá si estamos en lo cierto,—opinamos, que en plazo que no ha de ser muy largo, comparado con el que lleva de duración la lucha, podremos celebrar provechosos y agradables resultados.

Por esto seguimos tranquilos, confiando en la pericia de los generales y en el heroismo de nuestros soldados.

*(La Publicidad.)*

## De lo que se enterará el que leyere

Para este articulo tengo un colaborador accidental; un oficial extranjero, que ha venido á pasar una temporada á España, y que, de «discípulo» mio en el Ateneo, ha pasado á amigo y asiduo contertulio. A este me quejaba yo, hace unos días, de que un periódico militar inglés (Army and Navy Gazette) afirmase que el poco éxito de la guerra de Cuba tenia entre otras causas la de falta de disciplina en el ejército, que allí combate; afirmación á mi juicio aventurada y poco exacta.

—Es cierto, manifestó Mr. ..; esa afirmación, sin embargo, no es falsa, y solo necesita una aclaración, que el escritor inglés no ha dado explicitamente; pero que se desprende del total del articulo. Observe usted, añadió mi amigo, que todas sus censuras las dirige á la cabeza, á los generales, y solo tiene elogios para los soldados y para la oficialidad.

—Bien, pero eso lo hubiera definido mejor el articulista diciendo que la aptitud para los grandes mandos faltaba entre nosotros; no veo porque habla de indisciplina.

—Permítame que le diga, que si lo ve V., y tán claro como el escritor inglés y yo. Demasiado sabe V. que entre los generales españoles ha pasado á ser corriente disgustarse de un mando puramente militar aun en campaña, y en consecuencia hacer dimisión de él, con más ó menos pudor. Soldados bravos, todos ellos, ansiosos por demasía de ganar fama y ascensos prodigando su valor, no miran como una falta dejar una brigada, porque el jefe de la división no sea de su gusto, ó una división sino les place el teniente general, que tienen encima. Y bien sabe V. las consecuencias de semejante situación de ánimo, tanto más peligrosa cuanto menos choca y más natural parece. Por de pronto dígame V. ¿no sería de desear que habiendo en Cuba tres teatros de la guerra perfectamente definidos, y 200.000 hombres armados entre soldados y voluntarios, el general en jefe pudiera desentenderse del mando directo en ninguno de esos teatros, para llevar la dirección general de todos ellos?

—Desde luego; y por eso fueron á Cuba varios tenientes generales, que han vuelto...

—Por indisciplina mansa, mi querido amigo. Y por la misma indisciplina de la cabeza, de la alta gerarquía militar, esos generales, que se volvieron, no han sido relevados por otros; dándose el caso de que ustedes, que tienen nada menos que 40 tenientes generales en tiempo de paz para un efectivo de 90 á 100.000 hombres, se conformen con que en guerra y para 200.000 soldados no hagan falta más que dos tenientes generales; y mejor puede decirse uno, pues el papel del general Ahumada no está por encima del que puede desempeñar un divisionario ó un brigadier.

—Bien, pero ya comprende V. que esos tenientes generales, que se volvieron, y los que no quieren ir, son personas que no están conformes con la dirección de la guerra.

—Cabal; por eso son «inconscientemente» indisciplinados. En un ejército nadie más que el general en jefe tiene derecho á hacer dimisión; bien porque crea que se le imponen condiciones perjudiciales para el éxito; bien porque, sin motivo, se le escatimen recursos necesarios; bien en fin (como hicieron Canrobert en Sebastopol y Moriones en Somorrostro) porque no se crean capaces de dirigir la guerra. Puede también el jefe de Estado Mayor General pedir su separación del cargo, cuando cree haber perdido la confianza de su jefe, ó cuando disienta de él esencialmente; pues general en jefe y jefe de Es-

tado Mayor General deben ser un alma en dos cuerpos. Fuera de estos casos, por alta que sea la gerarquía de un soldado, la disciplina exije la obediencia ciega para lo que es iniciativa y responsabilidad del superior; la representación respetuosa para lo que merme al interior su iniciativa sin mermar su responsabilidad. Lo que es incompatible con la indisciplina, es la dimisión por disentimientos, suspicacias, descontentos, y demás. El mismo derecho tiene un soldado para decir que no le gusta el sistema del general Weyler, dejar en el armero su fusil, y venirse para España, que puede tener un general para envainar la espada y decir «ahí queda eso, que yo me siento mal y necesito otros aires». Más le diré á V.; semejante conducta es más indisculpable en un general, que en un soldado; no sólo porque la graduación impone más deberes, sino también porque el soldado lo es á la fuerza, y general lo es porque quiere serlo, y seguir siéndolo. ¿Tengo ó no razón?

—Sí que la tiene V. ¿Pero no sabe V. de donde procede ese mal, y qué extensión tiene?

—No señor; porque no conozco bastante la historia española.

—Pues en dos palabras se lo diré. Es triste herencia de la época de los pronunciamientos. Entonces desde sargento á general todos los militares (salvo honrosas excepciones) eran políticos. La curación ha alcanzado ya á la tropa, á los oficiales y jefes, y á muchos generales modestos, que ni bullen ni suenan, pero que valen tanto como los otros para un día dado, y mucho más para la vida ordinaria del ejército. Quedan sin curación por ahora, y para algún tiempo esos generales que la opinión (siempre mal guiada) considera como la flor y nata; de los que hace hombres necesarios, los lleva á los cargos políticos, á los administrativos, y á los militares; y casi siempre resulta que en ninguna parte están á la altura de su reputación. Pero vaya V. á pedir disciplina extrictamente militar á un general, que tiene seguro ser diputado, senador, ministro si á mano viene, y á buena sombra se cobija.

Aquí llegó gente, y se cambió de conversación.

GENARO ALAS.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

## El empréstito y los extranjeros

El «Journal de Bruxelles», en un importante artículo, inspirado en sentimientos de gran simpatía á España, dice que ésta ofrece al mundo, en los momentos actuales, admirable ejemplo de sangre fría, de valor, de generosidad y de patriotismo.

A propósito del Empréstito emite los siguientes juicios:

«Para tener una idea del maravilloso espectáculo desarrollado en esa Nación, hubiera sido necesario presenciar la solicitud y el entusiasmo con que el pueblo español, sin distinción de clases y partidos, ha cubierto con exceso el Empréstito de 400 millones de pesetas, solicitado por el Gobierno.

En las grandes poblaciones han rivalizado en celo para asegurar el éxito de la operación todos los establecimientos financieros de importancia, las Cámaras de Comercio, los Círculos políticos y privados.

Durante las horas que estuvo abierta la suscripción, incesantes telegramas llegaban de provincias reiterando al Gobierno su apoyo moral y pecuniario en la obra patriótica.

Merece especial mención, por la parte principalísima que en ella ha desempeñado, el clero español. Los prelados de Toledo, Valencia, Valladolid, Granada, Tarragona, Córdoba, Tarazona, Barcelona y Teruel, por no citar otros han puesto á disposición de la Patria gran número de millones.

Después de esta innegable demostración de patriotismo, es inútil que algunos periódicos liberales, franceses y belgas, traten de negárselo al clero español; que repitan desdeñosamente que el gabinete del señor Cánovas se halla influído por el clericalismo, y que aseguren que, tanto en Filipinas como en las restantes colonias, la dominación de España está representada por los frailes.

Al suscribirse en un solo día, en el Banco de Madrid, más de 600 millones de pesetas, cuando no se pedían más que 400, el pueblo español acaba de dar la medida de su lealtad.

Puede, pues, esperarse mucho de una Nación que se muestra tan generosa y tan llena de fe en el porvenir. Su confianza absoluta en el triunfo de sus Ejércitos sirve para infundir grandes alientos á aquellos otros pueblos latinos que tienen entabladas contiendas coloniales, y han llegado á sentir desfallecimiento. El ejemplo de España es verdaderamente soberbio, y debe ser imitado.

Entretanto, los que profesamos simpatías por ese pueblo caballeresco, seguimos haciendo los votos más sinceros porque el resultado final corresponda á la magnitud de los esfuerzos que está llevando á cabo para conservar su imperio colonial.»

No se limita el «Journal de Bruxelles» á dedicar á nuestras cuestiones el notable artículo de fondo que acabamos de extractar, sino que á continuación de aquel, inserta un entusiasta trabajo periodístico firmado por M. Felix de Broux, en el cual, tras de algunas acertadas consideraciones sobre la situación actual de España, termina con este elocuente párrafo:

«Cuando los grandes capitalistas extranjeros han rehusado su concurso, los españoles han contestado valerosamente: Nos pasaremos sin vuestra ayuda, mas nunca retrocederemos ante un asunto de intereses.

Entonces la Reina Regente y el Gobierno han hecho un llamamiento á la Nación, y ésta ha respondido de un modo brillante, memorable, glorioso.

Todos los partidos se han confundido en uno solo; todas las rivalidades ambiciosas ha desaparecido; todas las clases sociales han ido á depositar en los arcas del Tesoro el dinero necesario para la guerra, marchando á la cabeza de esta manifestación la clase media, los obreros, los aldeanos y el clero.

¡Qué noble espectáculo! España ha demostrado una vez más que es invencible.

Triunfará, seguramente, de los filibusteros, como triunfaría de los Estados Unidos si llegaran éstos á declararle la guerra.»

## Nueva escuadra

Según todos los anuncios oficiales, para la primera próxima contará España con una escuadra de veinte buques de combate, entre construidos y reformados. He aquí el detalle:

### Arsenales del Estado

La Carraca.—De un día á otro se montarán las máquinas del acorazado «Princesa de Asturias», botado recientemente, las cuales se están embarcando en Barcelona.

Arsenal del Ferrol.—Se hallan muy adelantados los trabajos de construcción del acorazado de segunda «Cardenal Cisneros», de 7.000 toneladas, 15.000 caballos y con 32 cañones, el cual se botará al agua probablemente en el mes de Abril.

Al lado de este acorazado está el crucero «Reina Regente», al que se acaba de poner la quilla.

Este buque será de unas 5.000 toneladas y del tipo de los cruceros protegidos.

Arsenal de Cartagena.—Se trabaja activamente en la construcción del acorazado de segunda «Cataluña», de 32 cañones y del mismo tipo que el «Cisneros».

Está completamente terminado el crucero protegido de primera clase «Lepanto», de 4.800 toneladas y 21 cañones. Este buque está listo para prestar servicio, faltando tan sólo la instalación del alumbrado eléctrico y otros detalles de segundo orden.

### Arsenales españoles particulares

En Cadiz (Astilleros de Noriega y Compañía).—Se está terminado el acorazado de primera clase protegido «Carlos V» (botado el año 95), de 9.235 toneladas y 26 cañones.

Este buque prestará servicio á mediados del año próximo 97.

En el Ferrol (Astilleros de la Graña propiedad del Sr. Villa).—Construyense los cruceros torpederos de segunda clase «Doña María de Molina, Marqués de la Victoria y D. Alvaro de Bazán, los tres iguales, de 823 toneladas de desplazamiento, 2.200 caballos y ocho cañones, de los cuales el primero está en el agua. Los tres quedarán en disposición de prestar servicio, completamente listos, para el próximo año 97.

### Arsenales extranjeros

La Seine (Bahía de Tolón, propiedad de la casa Forges et Chantiers, de la Mediterranée).—En este arsenal cambiará el acorazado «Pelayo» sus antiguas calderas por otras tubulares y su artillería pequeña por otra de tiro rápido.

Las antiguas fragatas «Victoria y Numancia», sufrirán en este arsenal una radical transformación, convirtiéndolas en acorazados guardacostas.

Sestri Ponente (Astilleros de los Sres. Ansaldo y compañía).—Constrúyese en ellos el acorazado «Cristobal Colón», recientemente botado, de 6.840 toneladas, el cual deberá éstar listo dentro de unos tres meses.

Cly de banic (Astilleros de los Sres. Trompson).—En sus talleres se construyen los destructores de torpederos llamados «destroyers Teryr y Furor (ya botados), y los de igual clase «Audaz y Osado; los primeros de 380 toneladas y 28 millas de andar, los dos últimos de 420 toneladas y 30 millas; todos los cuales estarán listos para la primavera.

Además, el Gobierno, por real decreto de 12 de Agosto último, ha ordenado la construcción de otros dos destructores, del tipo de los mencionados últimamente.

Hong Kong.—En los astilleros de este punto acaba de entregarse el cañonero «Villalobos, de 300 toneladas, del mismo tipo del «Quirós», con el que prestará servicio en nuestros remotos dominios de Carolinas.

## MAHÓN

Por la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto se nos ruega la inserción de las siguientes líneas que no tenemos reparo alguno en publicar:

«Creyéndose aludida esta Dirección en el suelto que inserta en la crónica local en su número de ayer el diario EL LIBERAL, en que hace referencia que de público se comenta, de que personas llegadas á esta ciudad, procedentes de otras en que la viruela hace extragos se les admitia sin escrúpulo alguno; apesar que presentaban señales inequivocas de haber sufrido recientemente la enfermedad variolosa.

Esta Dirección se cree en el deber de significar que ha cumplido rigurosamente lo que la Ley de Sanidad le previene en su artículo 38.»

Los alumnos que figuran en el cuadro de Honor este mes en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza, son los siguientes:

Latín primer curso.—D. Francisco Ferrer y Hernandez y D. Eugenio Costa y Carreras.

Geografía.—D. Francisco Ferrer y Hernandez y D. Francisco Vidal y Sintes.

Historia de España.—D. Jaime Sancho y Tous y D. Francisco Orfila y Alberti.

Historia Universal.—D. Antonio Ballester y Llambias y D. Juan Ramirez y Ferriz.

Psicología, Lógica y Ética.—Don Jaime Ferrer y Hernandez.

Religión y Moral.—D. Andres Nadal y Clar y D. Sebastián Rodriguez y Bars.

Aritmética y Algebra.—D. José de Olivar y Corominas y D. Juan Taix y Atorrasagasti.

Física y Química.—D. Miguel Juan y Clar.

Historia Natural.—D. Lorenzo Lafuente y Vanrell.

Agricultura.—D. Lorenzo Lafuente y Vanrell.

La Comisión General Permanente de Exposiciones, á instancia del señor presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ha hecho entrega al representante de esta Sociedad en Madrid de las medallas y diplomas correspondientes á los expositores catalanes y baleares premiados en la Exposición de Chicago, medallas y diplomas que muy en breve serán repartidos.

Ayer tarde por el Veterinario Inspector de carnes del Matadero público de esta Ciudad fué mandado inutilizar un cerdo en el pueblo de San Luis, por contener enfermedad interna.

Habiendo tenido conocimiento la Alcaldía de que en la calle de Gracia existía una mujer enferma que por los síntomas que presentaba podía resultar un nuevo caso de viruela, ordenó al guardia municipal Blanco se presentase en la casa referida para en caso de resultar probada la sospecha, se tomasen las medidas que el caso requería. El guardia citado se personó en la casa de referencia, pero cual no sería su asombro al penetrar en ella cuando se encontró que la enferma había desaparecido.

Por indagaciones se ha sabido después que por la mañana había salido para Villacarlos metida en un coche, en cuyo pueblo se le ha reconocido por el médico de aquella población, ser efectivamente la viruela la enfermedad que sufre aquella mujer.

La Alcaldía de esta ciudad al tener conocimiento de lo ocurrido ordenó la desinfección de las habitaciones y ropas que la enferma usaba, lo cual se llevó á cabo por el referido guardia municipal.

Por nuestra parte escitamos á la autoridad municipal para que vigile constantemente sobre el particular, en la seguridad que sus medidas serán aplaudidas por el público siempre que conduzcan á prevenir el contagio de tan terrible huesped.

Dice un colega de Ciudadela en su número de ayer:

«En la madrugada de hoy ha entrado en este puerto el pailebot «Nueva Juanita» de esta matrícula quien ha sufrido una travesía penosísima, pues pocas horas de salir de Barcelona le sorprendió un recio temporal derribando un golpe de mar á su patrón, Sebastián Lluch, al que causó algunas contusiones viéndose obligados ha hacer rumbo á Palma en donde arribó sin que le ocurriera novedad.»

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores, nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegrama:

Palma 2.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad amanecer.—Cabot.

NUEVOS REFUERZOS.—Los refuerzos que se preparan para Filipinas se amplían con un batallón más.

Irán, pues, siete batallones de ocho compañías, ó sea de 1.400 plazas cada uno, constituyendo un total de 9.800 hombres.

El embarque, como ya hemos dicho, comenzará en la segunda quincena de Diciembre.

Llamamos nuevamente la atención de la Alcaldía hacia las molestias que se causan á los transeuntes en las calles en que existen aceras y no se cumplen las disposiciones del Ayuntamiento, haciendo desaparecer de los frontis de las casas las argollas que sirven para la sujeción de caballerías y pasarlas á los muretes. Todos los días se ven caballerías atadas en las argollas cerrando el tránsito de las aceras y obligando á los transeuntes á bajarse al arroyo. En la calle de Prieto y Caules sucede esto desde que se han construido las nuevas aceras, por tanto esperamos que la Alcaldía disponga inmediatamente desaparezcan las argollas de donde están hoy, en la seguridad de que se lo agradecerán cuantas personas se vean obligadas á transitar por aquella vía.

Como dijimos en uno de nuestros anteriores números el martes próximo día 8 del actual la compañía infantil que trabaja en el casino «El Isleño» bajo la dirección del señor Riudavets, dará una función extraordinaria en nuestros Teatro Principal.

Oportunamente publicaremos el programa de la misma.

Parece que el orfeón «El Progrés» dará una función extraordinaria en el antiguo edificio del «Recreo» el lunes próximo 7 de Diciembre.

* *

En el mismo edificio empezando el día 8 del actual se expondrá un paisaje con figuras movibles vulgo Betlem.

Nuestro particular amigo D. Sebastián Pons Hernandez ha adquirido en quinientas diez pesetas el casco del buque griego que naufragó en las playas de Biniencolla.

Por la policía han sido cogidos y encerrados en el cuarto de detenidos, tres raterillos de los cinco que formaban la cuadrilla, los cuales se dedicaban á birlarle las pelotas de goma al dueño del Bazar Canet, de dentro de un cajón con tapadera de vidrio que tiene expuesto en la entrada de su establecimiento.

No han sido encerrados más que tres de ellos como decimos, por causa que los dos restantes trabajan en la fábrica «Industrial Mahonesa», pero el domingo próximo harán en el cuarto donde están hoy los otros tres, el «espurgo» de la falta cometida.

El caso de difteria de que dimos cuenta ayer y el que decíamos ocurrido en la calle del Rosario, resulta ser en la calle de Buenaire número 20.

A cada cual lo suyo.

El diario de la calle del Bastión tratando de cohonestar la autorización de un puesto de carne de cerdo junto á la casilla del repeso, en el sitio destinado á expenderse la de segunda clase, autorización concedida por el Sr. Vinent Victory 4.° teniente de Alcalde y 3.° interino, dice que es á motivo que el nuevo puesto la expende más barata que los demás.

Ya dijimos en el suelto inserto en el número correspondiente al lunes último, que no había tales carneros, pues que hubo otros que se ofrecieron con más ventajas para el público.

Nosotros aplaudiríamos que se pusieren cuantos puestos quisieren y que la diesen muy barata para que el público beneficiara, siempre que estos se colocasen bajo los porches junto á los demás y conforme está prevenido en la condición 5.ª del pliego de condiciones del arrendatario de los puestos de venta, que perceptúa que únicamente se podrá despachar en aquel sitio.

Pero censuramos que el Sr. Vinent Victory estableciera privilegios y preferencias para uno y los negara á los demás, siendo así que no estaba en sus atribuciones el poder hacerlo, pues además de impedirlo el contrato citado en su base 5.ª el puesto aquel tal como está, le es muy facil al expendedor el librarse del repeso del género, por cuanto se halla enclavado en un sitio que ya ha rebasado la puerta donde se halla establecido el repeso citado.

Por todo lo expuesto esperamos que la Alcaldía tomando en el asunto la exclusiva, hará entender al señor Vinent Victory que se ha extralimitado en sus atribuciones y ordenará al dueño del nuevo puesto que si quiere seguir expendiendo carne de cerdo, que pase allí donde se hallan los demás de su clase.

## SOCIEDADES

### Casino El Consey

El domingo próximo 6 del actual dará principio esta Sociedad á la temporada de funciones dramáticas.

Los Sres. Socios que deseen abonarse ó tomar «puestos fijos» pueden pasar á la consergería del mismo.

Mahón 1.° Diciembre 1896.—La Comisión.

* *

Esta Sociedad ha adquirido los billetes de la lotería de Navidad núms.

**6.553 y 42.555**

Los Sres. Socios que deseen tomar parte pueden pasar á la consergería del mismo, habiendo lugar para hacerlo hasta el domingo 20 del actual á las once de su mañana, que se repartirá el sobrante entre los Señores Socios presentes.

Mahón 1.° Diciembre 1896.—El Presidente—Baltasar Tudurí.

* *

### Orfeón «El Progrés».

Esta Sociedad participa á sus afiliados que ha adquirido el billete númere 21921 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 de los corrientes.

Los señores socios que deseen interesar en el mismo podrán pasar á recoger el talón correspondiente todos los días de 8 á 10 de la noche hasta el día 18.—La Comisión.

*

### Casino La Unión

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad, jugar por cuenta de la misma, el billete n.°

**10.859**

del sorteo de la Lotería Nacional que ha decelebrarse en Madrid el 23 de los corrientes; se participa á los Sers. socios que pueden recoger sus respectivas participaciones, hasta el día 20 del presente mes á las 7 de la noche, en cuyo día y hora se procederá á la repartición de las sobrantes por proroteo ú sorteo en su caso, entre los Sres. socios que las hayan solicitado y se hallen presentes á dicho acto.

Mahón 1.° de Diciembre de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

**1896**

**Hoja del Calendario para mañana**

**Diciembre 3 Jueves**

San Francisco Javier cf. y S. Mauro mártir.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

### Buques despachados

Día 1.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips., efectos y la correspondencia.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

### Valentía de los rebeldes de Cuba

Madrid 1.°, 10'20 m.

Dicen de la Habana, que los rebeldes atacaron un tren militar en la línea de Matanzas arrojando una bomba de dinamita, pero la escolta que dicho tren acompañaba les puso en fuga, resultando solo un soldado contuso.

—

### La viruela en Madrid.—Preocupaciones y temores infundados.

Madrid 1.° 5'40 t.

Los estudiantes de la Universidad persisten en su negativa de asistir á las clases, alegrando la epidemia de viruela.

La opinión pública empieza á preocuparse ante la carencia de noticias de las operaciones de Pinar del Rio.

Despachos particulares de Filipinas expresan temores de que la insurrección se extienda al norte de Luzón.

### Noticias favorables de Filipinas

Madrid 1.° 6'20 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que diariamente las tropas obtienen importantes triunfos sobre el enemigo, y que se hallan completamente libres las comunicaciones entre Manila y las demás provincias.

### Algo de la guerra

Madrid 2, 10'5 m.

Dicen de la Habana que la columna Pavía batió á las partidas de Lacret, Domínguez y Dantin, haciéndoles 14 muertos. Nosotros tuvimos dos heridos.

## Cotización Oficial

Madrid 1.° Dicbre. 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 62'00 |
| — exterior | 73'20 |
| Amortizable | 77'75 |
| Cubas 1886 | 87'90 |
| — 1890 | 73'25 |
| Banco España | 388'50 |
| Tabacalera | 206'00 |
| París á la vista | 00'00 á 24'25 |
| Londres id. | 00'00 á 31'36 |

*

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00 | 23 |
| Banco de Mahón | 00 | 28'50 |
| Eléctrica Mahonesa | 00 | 00'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 00 | 103'00 |
| Marítima | 101 | 00 |
| Maquinista Naval | 00 | 100'00 |

# Anuncios.

## Delegación de Hacienda
### de las Baleares

Anuncio: El día 5 del próximo mes de Diciembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en la Administración Depositaria de Mahón la primera subasta de los objetos que á continuación se expresan, apresados con tabaco de contrabando en la noche del día diez de Octubre en el punto denominado Salinas nuevas, sito en la bahía de Fornells de la Isla de Menorca á que se refiere el expediente número 28, cuyo justiprecio á continuación se expresa:

| | |
|---|---|
| Por una mula acerada . . . | 65'00 |
| » un carro grande viejo . . | 20'00 |
| » unas guarniciones de la mula . . . . . . . | 15'00 |
| » una burra cerrada . . . | 20'00 |
| » unos arcos de tiro de la misma . . . . . . . | 1'00 |
| » un carro pequeño de muelles bastante usado. . | 45'00 |
| Total pesetas . . . . . . | 166'00 |

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de dicha cantidad.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas á que pueda interesar, advirtiendo que los gastos que ocasione la referida subasta y remate serán á cargo del comprador. —Palma 27 Noviembre de 18896.—El Delegado de Hacienda,— Francisco Parra.

## La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la série C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los días laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana á 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse afectivo el 10 p§ sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.° B.°, El Presidente, Juan F. Taltavull. 15 D.

## Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe num. 17.

# AVISO IMPORTANTE

En virtud de una contrata firmada con la casa **Miguel, Prim y C.ª**, de Barcelona, este establecimiento devuelve el valor de todo lo que se compre en Resguardos provisionales y cuando el comprador tenga reunidas veinte y cinco pesetas, serán canjeadas por un Resguardo Industrial con garantía hipotecaria.

Todos los Resguardos Industriales que va reuniendo los conserva en su poder, puesto que además de las amortizaciones de los números iguales á los que obtengan los tres primeros premios de la Lotería Nacional en todas sus extracciones, cada trimestre se celebrará en el domicilio de la Sociedad un sorteo para amortizar un número determinado de Resguardos Industriales. Celebrado dicho sorteo y hecho público por medio de los periódicos, deberán presentarse los tenedores de Resguardos favorecidos por la suerte á la delegación en Mahón, Nueva 26, y cobrarán á razón de veinte y cinco pesetas cada uno ó sea todo su valor nominal, guardándose los restantes para los sorteos venideros así como los demás que de nuevo vayan adquiriendo. De esta suerte mas ó menos tarde y forzosamente han de salir premiados todos los Resguardos en circulación. Resultando que todos los géneros comprados nada le cuestan puesto que se le devuelve ó regala el mismo dinero que por ellos pagó.

**Comestibles, conservas, licores y otros artículos**

# COLMADO LA MALLORQUINA

**Arravaleta, 27, Mahón**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

## MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DR. PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

La acreditada Comadrona y Cirujana titular

# D.ª JOAQUINA PASCUED VIVES

que durante largos años ha aprobado en Barcelona las grandes aptitudes que posee para el desempeño de sus carreras repartiendo entre selecta clientela los beneficios provechosos de sus conocimientos que acrisoló en constante estudio y práctica asídua, se honra hoy altamente en ofrecerse á las Señoras de esta capital, desde el próximo momento en que su llegada le permita cumplir sus ofrecimientos, creyendo satisfacer con sus servicios humildísimos todas las exigencias; sin que por eso intente competir con sus dignas compañeras, ni perjudicar en lo mas mínimo, á los inteligentes médicos que habitan en esta isla, y á los que saluda respetuosísimamente.

Horas de consulta y señas, á su llegada se anunciarán.

# ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escojida colección, tanto religiosos como profanos, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

# TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

# L'UNIVERSO

## COMPAÑIA ITALIANA DE SEGUROS

**de trasportes marítimos y terrestres**

GARANTIAS

**Capital social desembolsado**
**3.000,000 pesetas**

Seguros de cascos de buques de vapor ó de vela á término ó por viaje, de cabotaje y altura para toda clase de mercancía, tanto de exportación como de importación.

Seguros combinados con los anteriores y gratuitos de riesgos terrestres para mercancías enviadas por ferrocarril de cualquier punto de España á Italia, Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Austria y Holanda.

Capitales asegurados en España hasta el 30 de Septiembre de 1896:

**PESETAS 49.184,304**

Siniestros pagados hasta igual fecha:

**PESETAS 92.110'22**

Comisarios de averías en todos los puertos de la península, extranjeros y Ultramar.

*Esta Compañía tiene hecho el depósito que exijen las leyes españolas á las Compañías de seguros.*

**Directores generales en España**

**Sres. Canadell y Villavecchia**

MERCED, 40, PRINCIPAL—BARCELONA

**Arreglo y pago inmediato de siniestros**

**Representante de la Compañía en la Sucursal de Menorca y Comisario de Averías**

D. Juan T. Vidal,

MORERAS, 13—MAHÓN.

# VINO FINO TINTO
# Valle Hermoso

**en botellas**

**y anisado OJEN superior**

**por litros**

**Colmado LA MALLORQUINA**

Arravaleta, 27—Mahón

# GABINETE MÉDICO
# HOMEOPÁTICO

**Calle Castillo 72**

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

## Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, Ramis 35.

## Acciones Industrial Mahonesa.

Se venden cuatro acciones en el CAMBIO MAHONÉS—12, Infanta, 12.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

**Consulta de 11 á 1 ó por escrito**

## Píldoras orientales
### DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la **más perfecta salud.**

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas **las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

**Véase el prospecto.**

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades
### SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan
### DE LA BOCA

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, **fluxiones, sarro,** escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

*Imprenta de Bernardo Fábregues.*